

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 4.108/2011

Ref. Expediente A.T. 154/90

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio a efectos de notificaciones en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Santa

Clara en el término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Modificación de línea eléctrica por afección de obras de ampliación del aeropuerto.

d) Características principales: Soterramiento de línea eléctrica de alta tensión a 20 kV de tensión de 2.304 m de longitud, con conductor AI 3 (1 x 240).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 11 de abril de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.